



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE MENORCA

11601 *Exp. 4301/000005.Ser/2016 Anuncio de formalización del contrato de servicios para la gestión del archivo de imagen y sonido de menorca 2016*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154.1 del Texto refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (TRLCSP), se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación
- c) Número de expediente: 4301/000005.Ser/2016
- d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.cime.es/contractes>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: Contrato de servicios para la gestión del Archivo de Imagen y Sonido de Menorca, 2016.
- c) Lote: -
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92500000-6 Servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales.
- e) Acuerdo de inicio de expediente: Resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Cultura y Educación del CIM, de fecha 21/04/2016
- f) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOIB núm. 73 de fecha 11/06/2016

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Empresas / profesionales invitados: ---
- d) Ofertas presentadas: 1 (una)

4. Valor estimado.

- a) Valor estimado del contrato: 153.720,00€ IVA excluido

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe sin IVA: 102.480,00 €
- b) IVA al 21%: 21.580,80 €
- c) Importe IVA: 124.000,80 €

6. Formalización del contrato.

- a) Órgano de contratación: Consejo Ejecutivo
- b) Fecha de adjudicación: 26 de septiembre 2016
- c) Fecha formalización: 11 de octubre de 2016
- d) Contratista: ASOCIACIÓN ALADERN
- e) CIF: G57244022
- f) Nacionalidad: española
- g) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 101.000, 00 €
 - IVA al 21%: exento
 - Importe IVA: 101.000, 00 €





h) Motivación: Dado que ha sido la única propuesta presentada y en consecuencia la más ventajosa de acuerdo con los informes técnicos emitidos, la propuesta de la Mesa de contratación de fecha 27/07/2016, y los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación.

Maó, 11 de octubre 2016

La secretaria interina del CIM

Rosa Salord Olèo

